Naciones Unidas S/PV.7553



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7553ª sesión

Lunes 9 de noviembre de 2015, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Rycroft	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Mahamat Zene
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	China	Sr. Zhao Yong
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sr. Omaish
	Lituania	Sra. Jakubonė
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sr. van Bohemen
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

La situación en Burundi

15-35595 (S)





Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Burundi y Uganda a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi, Sr. Alain Aimé Nyamitwe, quien participa en la sesión de hoy mediante videoconferencia desde Buyumbura, si la tecnología lo permite.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, y habida cuenta de la gravedad de la situación y la necesidad de que el Consejo actúe y no se mantenga al margen, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein; el Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio, Sr. Adama Dieng; el Representante Permanente de Suiza y Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Jürg Lauber; y el Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Sr. Téte António.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Al-Hussein, al Sr. Dieng y al Sr. Lauber, quienes participan en la sesión de hoy mediante videoconferencia desde Ginebra, Jordania y Buyumbura, respectivamente.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Aprovecho esta oportunidad para recordar a los oradores que la Presidencia tiene la intención de utilizar luces intermitentes en los micrófonos para inducir a los oradores a concluir sus observaciones, ya que tenemos una serie de participantes en esta sesión que abordarán una cuestión importante. Por ello, aliento a los oradores a que formulen declaraciones concisas.

Doy ahora la palabra al Sr. Feltman.

Sr. Feltman (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi agradecimiento por brindarme la oportunidad de informar al Consejo sobre la situación imperante en Burundi.

Hace un año, el 5 de noviembre de 2014, el Consejo de Seguridad celebró su último debate sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (véase S/PV.7295) antes de proceder a su cierre a finales de año, a solicitud del Gobierno de Burundi. En la exposición informativa que el entonces Representante Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, presentó ante el Consejo, puso de relieve nuestra esperanza de que los cimientos que las autoridades de Burundi sentaron para preservar la estabilidad y consolidar la democracia no se desvanecieran durante el ciclo electoral de 2015.

Hoy, un año después, Burundi se encuentra en una profunda crisis política y enfrenta una rápida escalada de la violencia, que tiene consecuencias graves para la estabilidad y la armonía étnica de Burundi, así como para la paz y la seguridad en la región. Los logros políticos, económicos, sociales y en materia de seguridad, que se derivaron del histórico Acuerdo de Arusha, ya están en riesgo. El asesinato, el 22 de mayo, de Zedi Feruzi, una figura clave de la oposición, marcó el comienzo de una tendencia preocupante de asesinatos y ataques por motivos políticos. Ni la conclusión del ciclo electoral legislativo y presidencial de Burundi este verano ni la inclusión de algunas figuras claves de la coalición gobernante calmaron la situación, más bien se tornó más inquietante. Como explicará en detalle posteriormente el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el número de denuncias de violaciones de los derechos humanos y de víctimas aumenta cada día, y esa situación se extienda más allá de Buyumbura.

En la capital la situación es actualmente muy tensa. En diversos barrios, sobre todo en aquellos que se perciben como opuestos a un tercer mandato del Presidente Nkurunziza, todas las noches se producen intercambios de disparos y explosiones de granadas. Con frecuencia, los vecinos se encuentran horrorizados los cuerpos mutilados de personas que han sido víctimas de ejecuciones. Esta misma mañana, en el vecindario de Musaga, en Buyumbura, al menos dos personas murieron en un ataque con granadas. El 7 de noviembre, por lo menos nueve personas, entre ellas un miembro del personal de las Naciones Unidas, resultaron muertas cuando unos desconocidos armados abrieron fuego en el interior de un bar en el barrio de Kanyosha, en Buyumbura. Supuestamente el bar había servido de lugar de reunión de manifestantes opuestos al tercer mandato. El incidente del sábado es la segunda ocasión en un mes en que un miembro del personal del sistema de

las Naciones Unidas en Burundi es asesinado. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos proporcionará otros ejemplos de violaciones de los derechos humanos y asesinatos.

En este ambiente sumamente tenso, las declaraciones públicas incendiarias y escalofriantes de las autoridades han provocado preocupación y alarma en Burundi, la región y otros lugares. En un discurso pronunciado el 29 de octubre, el Presidente del Senado, Sr. Révérien Ndikuriyo, dijo a los administradores locales que estuvieran listos y que dejaran a un lado sus emociones a si se diera a la policía la señal de “ponerse manos a la obra”, lo que ha sido ampliamente interpretado como que se trata de una operación previamente planificada. También dijo que “estaban a punto de quedar disponibles parcelas de tierra”.

El 2 de noviembre, el Presidente Nkurunziza dio a los civiles armados cinco días para entregar sus armas; de no hacerlo, serían tratados como “enemigos de la nación”. El Presidente dijo que la policía tiene el derecho de utilizar “todos los medios disponibles” para encontrar las armas de tenencia ilegal. Si bien las fuerzas policiales tienen el derecho y la responsabilidad de mantener la ley y el orden, muchos incidentes que se describen como medidas enérgicas parecen ir más allá de esa calificación para convertirse en ataques extrajudiciales, que atemorizan a los residentes de algunos barrios. En consecuencia, hemos recibido informes de que el ultimátum del Presidente impulsó a un gran número de personas que viven en los barrios afectados a huir de sus hogares, antes de que venciera el plazo el pasado fin de semana.

También se considera que muchas de las declaraciones recientes tienen un cariz étnico contrario al espíritu del Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha, que puso fin a la guerra civil de Burundi. El Secretario General ha condenado enérgicamente esas peligrosas incitaciones.

La crisis en Burundi es esencialmente política y no puede resolverse con un cerco de seguridad. La afirmación de que un pequeño grupo de criminales o traidores está detrás de la violencia actual no es creíble. El problema es mucho más profundo, y por lo tanto más preocupante. Para hacer frente al deterioro de la situación, los líderes de Burundi tendrán que resolver el estancamiento político que precedió y trascendió las elecciones del verano. En ese sentido, el Gobierno de Burundi ha creado una comisión para el diálogo entre burundeses, que se dice que está abierto a todos, excepto a quienes estuvieron implicados en el fallido golpe de Estado del 14 de mayo.

Aunque en general las Naciones Unidas apoyan los esfuerzos para la celebración de un diálogo nacional, la comisión no será capaz de avanzar en un contexto de seguridad tenso en el que a menudo aparecen muertos en las calles miembros de los partidos políticos y la sociedad civil. Con muchos medios de difusión clausurados desde la primavera y líderes de la oposición en el extranjero con miedo de regresar a su país, el Gobierno no ha creado las condiciones para un diálogo político creíble e inclusivo. Instamos a las autoridades de Burundi a hacerlo lo antes posible.

El 17 de octubre, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana acordó aplicar un enfoque de múltiples vías con respecto a la situación en Burundi. Ese enfoque consiste, entre otras cosas, en aumentar el número de sus observadores de derechos humanos y expertos militares, e iniciar la planificación para imprevistos con miras al posible despliegue en el país de una misión con liderazgo africano. El Consejo de Paz y Seguridad dio también su firme apoyo a la reanudación de un diálogo político en Kampala o Addis Abeba, con la facilitación de Uganda.

Las Naciones Unidas están llevando a cabo intensas consultas con la Comisión de la Unión Africana en lo que respecta a cómo proporcionar asistencia y asesoría de índole técnica y logística que permitan avanzar en la aplicación de la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. También hemos ofrecido nuestro apoyo y asistencia a la facilitación liderada por Uganda en nombre de la Comunidad de África Oriental (CAO). En los próximos días, el Secretario General anunciará la designación de un Asesor Especial que dirigirá y coordinará los esfuerzos de las Naciones Unidas en apoyo a Burundi. El Asesor Especial trabajará en estrecha colaboración con la Unión Africana, la CAO y otros asociados para evitar una nueva escalada del conflicto y consolidar la paz en Burundi.

El agudo deterioro de la situación política y de seguridad tiene lugar en un momento en que el mandato de la actual misión política —la Misión de Observación Electoral de las Naciones Unidas en Burundi— está llegando a su fin. Es clara la necesidad de mantener el compromiso político y la presencia en el terreno para apoyar a Burundi en estos tiempos difíciles. Sin embargo, ello requiere un mandato del Consejo de Seguridad y la cooperación del Gobierno de Burundi.

Burundi se encuentra en una coyuntura crítica. Es preciso encontrar una solución política para resolver la crisis antes de que se salga de control y afecte la paz y la seguridad regionales. Esperamos que todos

los asociados internacionales, en particular los de la región, asuman una posición común instando y apoyando a Burundi para que encuentre una solución política a la crisis. El Secretario General exhorta a todas las partes burundesas, en el interior del país y en el extranjero, a poner fin de inmediato a la incitación al odio, a renunciar a la violencia y a participar de buena fe en el actual proceso que facilita la Comunidad de África Oriental. En las Naciones Unidas estamos dispuestos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para apoyar un diálogo creíble e inclusivo que dé respuesta a los complejos desafíos políticos que en estos momentos tiene ante sí el país. Todos debemos trabajar para garantizar que ese diálogo se celebre y tenga éxito.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Feltman su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Al-Hussein.

Sr. Al-Hussein (*habla en inglés*): Lamento tener que informar mi profunda preocupación respecto de la crisis cada vez más grave de los derechos humanos en Burundi. Además del creciente número de víctimas mortales, debo alertar al Consejo de Seguridad sobre la existencia de señales que advierten de un posible empeoramiento de la situación, que incluso podría tener repercusiones regionales muy graves. El país se encuentra en otro punto de inflexión crucial y extremadamente peligroso, y opino que los Estados Miembros y el Consejo pueden intervenir de una manera eficaz para evitar que se repitan los horrores del pasado.

En Burundi, y en particular en Buyumbura, se ha documentado un creciente número de ejecuciones extrajudiciales en los últimos meses, incluidos varios presuntos asesinatos políticos. Al menos 240 personas han muerto desde que comenzaron las protestas en abril, y casi todas las noches aparecen cuerpos tirados en las calles. Solo en el último mes se han producido cientos de arrestos y detenciones arbitrarios de miembros de la oposición, periodistas, defensores de los derechos humanos y sus familiares, personas que asisten a los funerales de los que han muerto y residentes de los barrios que supuestamente simpatizan con la oposición.

Me alegra comprobar que la intervención de mi Oficina, con la cooperación de las autoridades de Burundi, condujo el mes pasado a la liberación de 340 detenidos. Sin embargo, las personas que expresan opiniones diferentes a las del Gobierno siguen viviendo en un clima de miedo intenso. El secuestro y asesinato hace solo tres días de Welly Nzitonda, de 25 años, hijo del conocido defensor de los derechos humanos Pierre Claver Mbonimpa, es un ejemplo muy reciente y doloroso. Durante un atentado contra su vida en agosto, el propio Sr. Mbonimpa resultó gravemente herido. Su yerno, otro defensor de los derechos humanos, fue asesinado el mes pasado.

Se han documentado numerosas denuncias fidedignas de torturas, sobre todo en una localidad de Buyumbura controlada por el servicio nacional de inteligencia. Hay también denuncias de violaciones cometidas por la policía nacional y por una unidad de policía fuertemente armada creada en septiembre “para luchar contra los actos de terrorismo”. La milicia Imbonerakure, asociada con el partido gobernante, sigue aterrorizando a la población, a veces en colaboración con la policía, y comete abusos de los derechos humanos con total impunidad. La policía ha bloqueado ciertos barrios, y se informa de que ha habido tiroteos. Opositores del Gobierno no identificados, pero aparentemente bien armados y organizados, también están cometiendo asesinatos.

El temor de la violencia y el espectro de un mayor derramamiento de sangre están haciendo que los burundeses comunes y corrientes abandonen sus hogares. En la actualidad hay más de 280.000 desplazados internos y refugiados en la región de los Grandes Lagos. Para empeorar las cosas, se ha informado de que hay grupos armados que están llevando a cabo actividades de reclutamiento en algunos campamentos de refugiados de países vecinos y de que agentes del Gobierno de Burundi también están presentes para hallar a los opositores.

Esas y otras señales de una intensificación súbita de la regionalización de la crisis me llevan a insistir en que los países anfitriones deben velar por que los campamentos estén debidamente protegidos y sigan siendo de carácter civil.

El Presidente Nkurunziza anunció el inicio de un proceso de diálogo nacional en septiembre. Sin embargo, lamento informar de que, hasta la fecha, este dista de ser el debate verdaderamente inclusivo que efectivamente haría retornar al país al camino de la paz. Los repetidos asesinatos de dirigentes de la oposición y defensores de los derechos humanos y sus familiares socavan marcadamente los compromisos verbales del Gobierno con la reconciliación, al igual que las recientes solicitudes de arresto de miembros de la oposición y defensores de los derechos humanos que se encuentran en el exilio en Europa y un tono de intensa hostilidad en las declaraciones públicas.

La semana pasada, como acaba de informar el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, el

Presidente Nkurunziza dio un ultimátum para que todos los burundeses depusieran las armas, advirtiendo que quienes no lo hicieran serían tratados como enemigos de la nación. Ese ultimátum ha llevado a muchos burundeses a huir de sus barrios por temor a las redadas y la represión policiales. En el día de hoy, se informó de que un policía y cuatro civiles resultaron muertos en el barrio de Musaga, de Buyumbura.

Los recientes comentarios incendiarios realizados por miembros del Gobierno han sugerido que esta crisis, que ha incluido ataques contra personas por su supuesta afiliación política, podría adquirir cada vez más una dimensión étnica.

Recientemente, el Presidente del Senado ordenó a las autoridades locales que identificaran "los elementos que no estén en orden" y que informaran de estos a la policía para que se ocupara de ellos. Asimismo, exhortó a la policía a que se preparara para "finalizar la labor". Frases como esas hacen recordar expresiones que esta región ha escuchado antes y que no debería volver a escuchar. Podrían ser indicios de la inminencia de una violencia mucho peor y más generalizada.

La Fiscal de la Corte Penal Internacional reafirmó recientemente, y con razón, que toda persona que participe en actos de violencia masiva o incite a ellos en Burundi puede ser objeto de enjuiciamiento por la Fiscalía. Apoyo firmemente su declaración.

La crisis en Burundi se ha exacerbado durante muchos meses. La consiguiente pérdida de vidas humanas, el colapso de la economía, el aumento del hambre y los desplazamientos en masa no solo amenazan la paz y la estabilidad en el país, sino también en toda la región. Los responsables, independientemente de su rango, posición o afiliación política, deben dar rendir cuentas de sus actos. Hay que utilizar toda la influencia posible para detener lo que podría ser una catástrofe inminente.

Ninguno de nosotros puede olvidar las oleadas de asesinatos que generaron una terrible pérdida de vidas humanas y desplazamientos en masa en la región hace dos decenios. Considero que las intervenciones resueltas de muchos funcionarios y Estados en los últimos días pueden tener una gran influencia. Insto a los países vecinos de la región de los Grandes Lagos a que intensifiquen sus intentos de promover un diálogo político inclusivo y digno de crédito en Burundi y a que velen por que las zonas fronterizas y los campamentos de refugiados en sus respectivos territorios nacionales no sean utilizados por ninguno de los agentes para atizar el conflicto.

Acojo con beneplácito la investigación que llevará a cabo en Burundi la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, así como los esfuerzos que despliega la Unión Africana para hacer frente a la impunidad desplegando a 100 observadores de los derechos humanos sobre el terreno. Es esencial que la comunidad internacional esté en condiciones de responder rápida y decisivamente si la situación se sigue deteriorando. Insto al Gobierno de Burundi a que firme un memorando de entendimiento con la Unión Africana para que sus observadores de los derechos humanos operen en Burundi, así como para permitir que la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos realice su labor y haga público su informe tan pronto como sea posible.

Además, a pesar de que los esfuerzos de los países vecinos de Burundi y los asociados regionales serán esenciales, también considero que es responsabilidad del Consejo de Seguridad hacer frente a una situación que causa profunda preocupación, bien conocida durante muchos meses, y que podría llevar a que se cometan matanzas incluso mayores. Hago un llamamiento al Consejo para que mantenga a Burundi entre las prioridades de su programa de trabajo y estudie todas las opciones posibles para evitar nuevos actos de violencia, incluidas medidas encaminadas a congelar los activos de quienes puedan incitar, inciten o participen en la violencia, y la posibilidad de imponer prohibiciones de viajes. El Consejo podría también examinar la posibilidad de aplicar el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para poner fin a la violencia actual y evitar un conflicto regional.

Se debe informar al Gobierno de Burundi de las consecuencias sumamente graves que tendrá su incumplimiento de la obligación de proteger a todos los burundeses, independientemente de sus opiniones políticas u otras afiliaciones. Pido igualmente al Consejo y a todos los Estados Miembros que presten apoyo financiero y político a los esfuerzos de la Unión Africana encaminados a llevar a cabo investigaciones sobre los derechos humanos en Burundi y promover la causa de la paz. Mi Oficina examinará la mejor manera de prestar nuestro apoyo a la investigación de la Comisión Africana esta semana.

Es esencial que se entable un diálogo totalmente inclusivo entre todas las partes interesadas en Burundi con arreglo al Acuerdo de Arusha, que puso fin a 12 años de matanzas y de guerra. El diálogo debe ser dirigido en coordinación con el proceso de mediación.

El urgente desarme de la milicia de los Imbonerakure y de todos quienes poseen armas en forma ilícita debe figurar entre las prioridades del programa. A pesar

de las afirmaciones de larga data del Gobierno de que entre los Imbonerakure no existen milicias armadas, hay pruebas irrefutables en sentido contrario. Si el Gobierno alberga esperanzas de detener la violencia, debe comenzar por desarmar a los Imbonerakure y velar por que los agentes de policía y los miembros del servicio de información nacional que han sido responsables de violaciones de los derechos humanos sean enjuiciados. Es igualmente vital que todos los líderes de opinión se den cuenta de que el discurso que incita a la violencia debe evitarse a toda costa. Se necesitan liderazgo y voces firmes que exhorten a la moderación, la rendición de cuentas y una verdadera reconciliación.

La crisis actual ya ha menoscabado gran parte de los recientes progresos políticos, económicos y sociales de Burundi. La comunidad internacional, en particular el Consejo, contribuyó considerablemente a esos logros. Sin embargo, el principal factor que los impulsó fue la confianza pública en la estabilidad y la seguridad del país. El Gobierno debe adoptar urgentemente medidas públicas y concretas para restablecer esa confianza, que es esencial para impedir el recurso a la violencia y hacer que Burundi retome el camino de la paz, la armonía nacional y el desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Al-Hussein por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Dieng.

Sr. Dieng (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente del Consejo de Seguridad, Sr. Matthew Rycroft, por haber convocado esta sesión y por haberme cursado una invitación para que informe a los miembros sobre la situación en Burundi desde la perspectiva de mi mandato.

Informé por última vez al Consejo sobre la situación en Burundi el pasado mes de mayo, tras mi visita a Burundi. Observé entonces que, a pesar de que la crisis en Burundi era principalmente de carácter político, algunos altos dirigentes burundeses estaban manipulando la cuestión étnica para promover sus intereses políticos. Advertí que, si seguían haciéndolo, el resultado podría ser un aumento de la violencia y que las personas podrían ser objeto de ataques en razón de su afiliación política o su origen étnico.

Lamentablemente, eso es lo que ha ocurrido. Aparentemente, el país está a punto de verses sumido en una violencia que podría degenerar en crímenes atroces. Mediante los esfuerzos en curso para promover el diálogo no se ha logrado generar un terreno común para el Gobierno y la oposición.

La violencia y las violaciones de los derechos humanos de las que se informa durante el reciente período incluyen el asesinato de miembros de alto rango de las fuerzas de seguridad y personas destacadas afiliadas tanto al partido gobernante como a la oposición, así como asesinatos selectivos de civiles comunes y corrientes.

También estamos presenciando la continua militarización de los agentes y partidos políticos de la oposición, tanto dentro como fuera de Burundi. Los partidarios de la oposición han llevado a cabo asesinatos selectivos en todo el país. La violencia ha intensificado las tensiones y ha desestabilizado el país. Mi Oficina ha recibido noticias de civiles que huyen de zonas consideradas simpatizantes de la oposición por temor a los ataques.

Me preocupó el discurso pronunciado el 29 de octubre por el Presidente del Senado, Sr. Révérien Ndikuriyo, en el que utilizó un lenguaje incendiario e amenazante. Algunos de los términos empleados eran muy similares a los que se utilizaron antes del genocidio de los tutsis en Rwanda y durante el mismo, en el cual resultaron muertos hutus moderados y otros rwandeses, en particular el uso repetido de la palabra *gukora*, que significa “trabajar” en kirundi y se utilizó para incitar a cometer el genocidio en Rwanda en 1994. Este discurso agrava el temor de que los miembros del partido gobernante estén preparando el terreno para desatar una violencia generalizada en Burundi.

Por lo tanto, es fundamental que el Presidente y los cargos superiores del Gobierno se abstengan de hacer cualquier declaración que pueda considerarse que incita a la población a cometer crímenes contra sus conciudadanos. Eso es peligroso e irresponsable, y está prohibido por el derecho internacional.

Si hay un momento en que el Presidente Nkurunziza y su Gobierno deben mostrar valentía y responsabilidad como líderes es este. Por el bien de todos los burundeses, el Gobierno tiene que comprometerse a restablecer la paz y la seguridad mediante el diálogo y a adoptar una serie de medidas concretas para apaciguar la crisis actual. Al mismo tiempo, esta responsabilidad no recae únicamente en el Gobierno de Burundi; la comunidad internacional —en particular la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y las Naciones Unidas— tiene un papel indispensable que desempeñar en el restablecimiento de la paz en Burundi.

En su comunicado de octubre, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana expresó su determinación de imponer sanciones contra quienes cometen actos de violencia, instó a que se desplegaran más

observadores de los derechos humanos, incluso por parte de la Comisión de la Unión Africana, para investigar las violaciones, y pidió a la Comisión de la Unión Africana que elaborase planes de contingencia para el posible despliegue de una misión de mantenimiento de la paz para proteger a los civiles. Este firme compromiso debe ir seguido de unas medidas y contar con el apoyo de la comunidad internacional.

A fin de frenar el aumento de la violencia, el Consejo de Seguridad debería adoptar medidas urgentes para impedir que la situación empeore, entre ellas, brindar todo su apoyo a la aplicación inmediata de las decisiones del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. El envío de observadores de los derechos humanos de la Unión Africana podría tener un importante efecto de disuasión con respecto a las violaciones y los abusos de los derechos humanos. El Consejo podría instar al Gobierno de Burundi a ultimar las negociaciones con la Unión Africana sobre la presencia de esos observadores, para que puedan desplegarse, tengan acceso ilimitado y lleven a cabo su mandato sin trabas.

Otro factor esencial que contribuiría a impedir el deterioro de la situación es la adopción de medidas que puedan actuar como elemento de disuasión, como las medidas para que quienes cometan actos de violencia o inciten a la violencia rindan cuentas por ello. El hecho de que se siga sin rendir cuentas y la impunidad imperante en relación con las continuas violaciones y abusos graves de los derechos humanos, como los discursos que constituyen una incitación a la violencia, están alimentando la crisis en Burundi. Esas medidas podrían incluir la creación inmediata de una comisión de investigación para estudiar las violaciones actuales, según lo recomendado por la Unión Africana. También es importante recordar a Burundi que, como Estado parte en la Corte Penal Internacional, quienes incitan a cometer o cometen delitos atroces corren el riesgo de ser procesados por la vía penal.

Burundi se encuentra en un momento decisivo, y la comunidad internacional debe ser consciente de esa realidad. Nadie debería subestimar lo que está en juego. La guerra civil que tuvo lugar entre 1993 y 2005 se cobró más de 300.000 vidas y provocó el desplazamiento de más de 1 millón de personas en Burundi. La historia del país y la de su vecina Rwanda han demostrado las trágicas consecuencias de no actuar cuando los dirigentes incitan a la violencia o no la contienen. Más allá de la posible pérdida de vidas humanas, el estallido de un nuevo conflicto pondría en peligro el Acuerdo de Arusha y tendría consecuencias desestabilizadoras para toda la región. Tenemos que actuar antes de que sea demasiado tarde. Las Naciones Unidas han invertido mucho en Burundi y no pueden dejar de adoptar las medidas adecuadas de inmediato. Insto al Consejo de Seguridad a enviar un mensaje claro y unánime al Gobierno de Buyumbura de que está obligado a sentarse con la oposición para abordar sus diferencias de forma pacífica. Asimismo, el Consejo debería invitar a todos los agentes a renunciar al uso de la violencia. Solo con un diálogo sincero y constructivo se podrá evitar la inminente catástrofe en Burundi.

También quisiera invitar al Consejo a que inste al Gobierno a hacer comparecer ante la justicia a todos los que han cometido crímenes y violaciones de los derechos humanos. Tanto mi Oficina como otras instituciones y expertos han subrayado que si no existe unanimidad en el Consejo con respecto a la situación en Burundi y las medidas que deben adoptarse para impedir la crisis actual, Burundi puede volver a sumirse en un caos que todos conocemos muy bien. Habida cuenta de la información tan clara que tenemos sobre la gravedad de la situación, si estalla un conflicto a gran escala, no podremos decir que no lo sabíamos. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de proteger a los burundeses y evitar que se cometan crímenes atroces.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Dieng su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Lauber.

Sr. Lauber (*habla en inglés*): Celebro la oportunidad que se me ha brindado de informar al Consejo de Seguridad sobre mi primera visita a Burundi en mi calidad de Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. El objetivo de mi visita es establecer contactos directos con el Gobierno de Burundi y otras partes interesadas importantes para obtener información de primera mano sobre la situación política actual y conocer los planes del Gobierno para abordarla. También estoy estudiando las oportunidades para la participación futura de la Comisión de Consolidación de la Paz y las contribuciones que puede hacer la Comisión para aliviar las tensiones.

Hoy ha sido el primer día de mi visita, y quisiera hacer una breve reseña de las reuniones que he mantenido con representantes del Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Enviado Especial de la Unión Africana y los miembros de la comunidad diplomática. He mantenido un diálogo abierto y enjundioso con el segundo Vicepresidente de Burundi, así como con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Las conversaciones se han centrado en la

situación de seguridad, los esfuerzos para iniciar el diálogo político entre los burundeses, la situación socioeconómica del país y la colaboración con los agentes regionales e internacionales. He alentado al Gobierno a intensificar su colaboración con la comunidad internacional, en particular, con la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana, la Unión Europea, los asociados bilaterales y, por supuesto, el sistema de las Naciones Unidas.

También he manifestado la esperanza de que el Gobierno ponga en marcha un proceso de diálogo inclusivo y auténtico a fin de restablecer la confianza entre el pueblo de Burundi. He alentado a mis interlocutores a aceptar las ofertas de asistencia internacional o las medidas de reducción de las tensiones tales como el desarme de los grupos armados. Asimismo, he expresado mi preocupación por la retórica incendiaria que podría incitar al odio entre diferentes grupos de la sociedad burundesa. El segundo Vicepresidente y el Ministro han reiterado el interés del Gobierno en seguir cooperando con la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz.

La violencia, la inseguridad y las violaciones de los derechos humanos en forma continua parecen ser preocupaciones clave para mis interlocutores de las Naciones Unidas, quienes han subrayado que la situación tiene un efecto negativo en las operaciones de las Naciones Unidas en Burundi. Permítaseme expresar mi profundo pesar por la muerte de dos funcionarios de las Naciones Unidas que han sido víctimas de esta violencia en las últimas tres semanas. También quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar la labor del equipo de las Naciones Unidas sobre el terreno, que está trabajando en circunstancias difíciles.

Mañana y el miércoles me reuniré con el Primer Vicepresidente y el Ministro del Interior de Burundi, así como con las distintas partes interesadas, incluidos los actores de la sociedad civil, los partidos políticos, la Comisión de Diálogo entre las Partes de Burundi y la Comisión de la Verdad y la reconciliación. También me reuniré con representantes de las instituciones financieras internacionales. Una audiencia con el Presidente de la República está prevista para el miércoles.

Al proseguir las consultas, quisiera reiterar mi llamamiento a todas las partes interesadas a que se abstengan de cometer actos de violencia, tanto física como retórica. Seguiré analizando las repercusiones de la situación actual en la economía de Burundi. Luego continuaré mi misión en Uganda, donde me reuniré con el Ministro de Defensa, Sr. Crispus Kiyonga, a quien el Presidente Museveni le ha encargado facilitar el diálogo entre los burundeses, establecido por mandato de la Comunidad de África Oriental. El viernes me reuniré con representantes del Gobierno de la República Unida de Tanzanía, el Banco Mundial y la Comunidad de África Oriental en Dar es Salam, antes de regresar a Nueva York.

A mi regreso a Nueva York, prepararé un informe en el que se presentarán, entre otras cosas, los desafíos de la consolidación de la paz que se derivan de la situación actual, así como las oportunidades y prioridades para la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2016. El informe se presentará a los miembros de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi en la sesión informativa que tendrá lugar el 18 de noviembre, así como al Consejo de Seguridad, según la práctica establecida y en consonancia con la función asesora de la Comisión. El informe también servirá de base para el plan de trabajo para la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz en Burundi en 2016.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Lauber su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. António.

Sr. António (*habla en francés*): Saludamos a todos los que se han dirigido al Consejo antes que yo, así como al Embajador de Uganda, quien intervendrá más tarde. Ante todo, en nombre de la Unión Africana, permítaseme expresar nuestro sincero agradecimiento al Consejo de Seguridad por habernos dado la oportunidad de hacer uso de la palabra en este momento crucial de la historia de Burundi. El texto íntegro de nuestra declaración se pondrá a disposición de los miembros del Consejo, habida cuenta del escaso tiempo de que disponemos.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar el profundo agradecimiento de la Unión Africana a la Comunidad de África Oriental y a los dirigentes de la región, en particular los de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. También damos las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y a todos nuestros asociados bilaterales y multilaterales.

Observamos con preocupación que, desde abril de 2015, la paz que tanto costó conseguir a los burundeses se ha puesto a prueba. Burundi se enfrenta a una grave crisis política y de seguridad, caracterizada por el aumento de la violencia y las violaciones graves de los derechos humanos. Además, más de 200.000 burundeses han buscado refugio en los países vecinos, en particular en Tanzanía, Rwanda, la República Democrática del Congo y Uganda.

En estos momentos en que el Consejo de Seguridad está aquí reunido, la situación de seguridad sigue deteriorándose. La inseguridad y la violencia armada, que al principio se concentraban en la capital, Buyumbura, se han extendido recientemente a algunas localidades del interior del país. Los asesinatos selectivos de personalidades políticas y militares, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, las detenciones arbitrarias y detenciones ilegales, los enfrentamientos entre la policía y elementos armados, el hallazgo periódico de cadáveres en las calles de ciertos barrios, entre otras cosas, prácticamente se han convertido en la suerte cotidiana de la población de Burundi. También observo con profunda preocupación las declaraciones incendiarias formuladas por los dirigentes políticos. Cualesquiera que sean las explicaciones que se den, esas declaraciones son simplemente inaceptables si se tiene en cuenta el doloroso pasado de la Región de los Grandes Lagos, que, más que cualquier otra región del continente, ha sufrido los efectos de la violencia en masa.

El Gobierno de Burundi ha informado sobre sus esfuerzos para restablecer la seguridad en todo el territorio del país, en particular en los barrios llamados contestatarios de la capital. Si bien el Gobierno estima que ha recuperado más del 90% de las armas de manos de los civiles en el curso de sus operaciones de desarme, es evidente que estos esfuerzos no han logrado aún restablecer la calma sobre el terreno. Por el contrario, estamos presenciando, tanto por parte del Gobierno de Burundi como de algunos que se oponen al tercer mandato del Presidente, un endurecimiento de las posiciones y los métodos, así como un grave recrudecimiento de la violencia.

Ante el creciente deterioro de la situación política y de seguridad, y los riesgos reales de un enfrentamiento generalizado en Burundi, la Unión Africana ha intensificado sus iniciativas para lograr la paz y la estabilidad en un país que sigue siendo frágil. En este sentido, el Consejo de Paz y Seguridad, en su reunión celebrada paralelamente al 25° período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado de la Unión Africana, celebrada en Johannesburgo en junio pasado, convino en una hoja de ruta en la que se articulan las medidas que es importante adoptar para reducir la tensión, evitar una espiral de violencia y permitir que Burundi preserve los beneficios del Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha, que es el fundamento mismo del pacto político y social entre los diversos elementos del pueblo de Burundi.

Además de sus actividades anteriores, la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Sra. Nkosazana Dlamini-Zuma, en repetidas ocasiones ha hecho llamamientos similares a las partes, particularmente después de los asesinatos del General Adolphe Nshimirimana y el Coronel Jean Bikomagu. Esos llamamientos no han sido escuchados por todos los actores en Burundi, y nuestra organización continental se reunió nuevamente en su Consejo de Paz y Seguridad el 17 de octubre. En esa ocasión, el Consejo decidió, entre otras cosas, imponer sanciones selectivas, como la prohibición de viajar y la congelación de activos contra todos los actores burundeses, cuyas acciones y palabras habían contribuido a la continuación de la violencia y obstaculizado la búsqueda de una solución de la crisis. Pidió también a la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos realizar una investigación exhaustiva de las violaciones de los derechos humanos y otros abusos cometidos contra la población civil en Burundi.

Además, el Consejo de Paz y Seguridad decidió aumentar el número de expertos militares y observadores de derechos humanos desplegados sobre el terreno para ayudar a contener la violencia y crear las condiciones propicias para un diálogo político entre las partes interesadas. Asimismo, se pidió a la Comisión que comenzara a redactar un plan para el posible despliegue de una misión con liderazgo africano en Burundi. Se están tomando medidas de seguimiento.

La escalada de la violencia y los asesinatos selectivos contra burundeses de alto rango, junto con la radicalización política y los rumores de actividades militares, ponen de manifiesto la inestabilidad de la situación y ponen de relieve la necesidad, ya de por sí evidente, de trabajar en pro de una solución política de la crisis actual. En ese sentido, permítaseme hacerme eco de la convicción expresada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de que solo un diálogo genuino e inclusivo basado en el respeto del Acuerdo de Arusha permitirá a las partes interesadas de Burundi encontrar una solución consensuada, mantener la paz y consolidar la democracia y el estado de derecho.

La Unión Africana apoya firmemente los esfuerzos dirigidos por el Presidente Yoweri Museveni de Uganda y, por lo tanto, acoge con satisfacción la visita realizada a Burundi los días 28 y 29 de octubre por el Ministro de Defensa de Uganda, Sr. Crispus Kiyonga, a fin de conversar con las autoridades burundesas sobre las modalidades para reanudar el diálogo.

Para concluir, reitero el llamamiento de la Unión Africana al Gobierno de Burundi y a los demás agentes interesados para que midan la gravedad de la situación

y estén a la altura del desafío. De ello depende el futuro de su nación y la estabilidad de la región.

Por su parte, y como señaló el Consejo de Paz y de Seguridad, la Unión Africana está decidida a asumir plenamente las responsabilidades que le corresponde en virtud del Protocolo Relativo a la Creación del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y los demás instrumentos africanos pertinentes, en colaboración con los agentes internacionales interesados.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. António por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi.

Sr. Nyamitwe (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame darle las gracias por haber celebrado esta sesión que consideramos sumamente importante para nuestro país. Lo felicito también por haber sido elegido su país a la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de noviembre. Asimismo, doy las gracias a los demás miembros del Consejo de Seguridad que no dejan de realizar esfuerzos encomiables para centrar su atención en mi país, Burundi. Aprovecho esta ocasión para saludar aquí al Sr. Adama Dieng y al Sr. Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein por sus esfuerzos y buen asesoramiento a nuestro país.

Mi intervención se articulará sobre algunos aspectos, a saber, la situación política, el diálogo, la seguridad y el desarme, la cuestión de los refugiados, las relaciones con los asociados de Burundi, el desarrollo económico y social, así como algunas recomendaciones a la comunidad internacional.

En lo que se refiere al diálogo, debo decir que el diálogo y la consulta forman parte de las tradiciones de nuestro país. Por lo tanto, es necesario y normal que, en caso necesario, los burundeses se sienten alrededor de una misma mesa y examinen las cuestiones que los dividen, o reflexionen además sobre las cuestiones que los unen. Esa buena práctica deberá aplicarse plenamente y considero también que la región, la Unión Africana, las Naciones Unidas y nosotros mismos decimos las mismas cosas cuando decimos que hace falta que establezcamos un diálogo sobre cuestiones que son de suma importancia para nuestro país. Quizás se puedan variar las modalidades pero todos coincidimos en la necesidad del diálogo. Por supuesto, nuestra delegación reitera que el diálogo continuará, puesto que caracteriza la buena gobernanza y garantiza la cohesión nacional. Esa noble tarea incumbe principalmente a los propios burundeses, aunque no podemos negar el aporte de los amigos que intentan fortalecer la cohesión nacional.

Es en ese marco que el Jefe de Estado, tras extensas consultas, ha creado la Comisión Nacional para el Diálogo entre las Partes de Burundi, el cual es inclusivo desde el punto de vista político, técnico y religioso y promete en todo caso estudiar las cuestiones a fondo reuniendo a muchas más personas y muchos más agentes en torno a un mismo tema o mismas temáticas. Esa Comisión examinará durante su mandato las cuestiones relativas a la política, a las relaciones sociales, a la economía, a la consolidación de la paz y de la seguridad, hasta una evaluación del Acuerdo de Paz de Arusha firmado hace 15 años, a la lectura y comprensión de nuestra Constitución, al Acuerdo General de Alto el Fuego, a la Carta de la Unidad Nacional, que se aprobó por referendo hace 24 años, al programa de educación y de formación patriótica, entre otros. La Comisión Nacional para el Diálogo entre las Partes de Burundi cuenta con un mandato de seis meses, prorrogable si es necesario. La Comisión elaborará cada tres meses un informe que será sometido a la consideración del Jefe de Estado para su decisión y aplicación. Las versiones de esos informes serán distribuidas del mismo modo a las dos Cámaras de nuestro Parlamento, la Asamblea Nacional y el Senado.

Mientras tanto, quisiera, en esta etapa, esclarecer la posición de nuestro país frente a los esfuerzos regionales de la Comunidad de África Oriental en cuanto al diálogo. Nos mantenemos en contacto permanente con la facilitación ugandesa, con el Presidente Museveni, por mediación del Ministro de Defensa, Sr. Crispus Kiyonga, quien estuvo en Burundi hace poco más de una semana para dialogar con las autoridades de mi país sobre el rumbo a seguir en los próximos días, a fin de que los burundeses y los asociados políticos puedan dedicar más tiempo a analizar las distintas cuestiones que los dividen en estos momentos.

Desde ese punto de vista, una vez más, quisiera disipar algunos malentendidos. Nuestro Gobierno no se opone al diálogo que se recomendó en la Cumbre de la Comunidad de África Oriental, celebrada el 6 de julio, en Dar-es-Salaam. Por el contrario, como dije anteriormente, podremos quizás tener divergencias de opiniones sobre las modalidades, pero en general, coincidimos en lo esencial: se debe entablar un diálogo.

En el ámbito de la seguridad, nuestra delegación quisiera informar al Consejo que todo el país por lo general se mantiene en calma y que los ciudadanos realizan sus actividades tranquilamente, con excepción de

algunos lugares bien definidos en determinados barrios de Buyumbura. A ese respecto, cuestionaría la fiabilidad de la información que acaba de brindar durante esta sesión el Sr. António de la Unión Africana. No sé si fue la Misión de la Unión Africana en Buyumbura la que le informó que la inseguridad se propagaba a otras regiones y a otras ciudades fuera de Buyumbura. Quisiera que nos informara de qué ciudades se trata, que dé nombres de esos lugares, de esas zonas que sufren inseguridad en el país, aparte de algunos barrios de Buyumbura. Esas informaciones son bastante sorprendentes.

Contrariamente a las informaciones transmitidas por la oposición radical con base en el extranjero y por algunos medios de comunicación afiliados, Burundi no está en una situación candente. Hay algunos casos de criminalidad que intentan atraer la atención de la comunidad internacional y que se están controlando. Como sabe el Consejo, la seguridad es la piedra angular de todo, porque en su ausencia, ninguna buena acción, ningún desarrollo es posible. Los burundeses que ansían la paz y la igualdad se comprometen a salvaguardarlas día y noche con decisión. Hay muchas iniciativas de consolidación de la paz en diversas regiones del país, pero lamentablemente los medios de comunicación las pasan por alto y se contentan solo con transmitir las informaciones sobre la violencia y el caos que supuestamente reinan en el país.

En cuanto al desarme, nuestra delegación reitera el compromiso del Gobierno de Burundi a seguir su programa de desarme mediante el diálogo y la prevención. El Consejo recordará que, el 24 de septiembre, se firmó el decreto No. 100/36, que exime de enjuiciamiento penal la posesión ilícita de armas de fuego. Esa decisión acordaría una prórroga de un mes a toda persona que viva en el territorio de Burundi que posea ilegalmente armas de fuego, municiones y material conexo para darle la oportunidad de que los entregue de manera inmediata y espontánea a las fuerzas de defensa y de seguridad. Ese acto de clemencia de nuestro Gobierno hacia los que portan esas armas les permiten entregarlas voluntariamente sin recibir sanciones penales.

Quizás es también la oportunidad de esclarecer la legitimidad de la decisión de prolongar ese plazo de unos días, en el sentido de ofrecer verdaderamente la oportunidad a los que portaban todavía armas de manera ilegal de que las entregaran directamente a las autoridades puesto que, en Burundi como en cualquier parte, no está autorizado ni permitido poseer armas de manera ilegal y mucho menos utilizarlas contra las fuerzas de seguridad o contra los ciudadanos pacíficos. Por lo tanto, huelga decir que, en un Estado organizado, las fuerzas de seguridad deben cumplir plenamente con su mandato.

Por tanto, las fuerzas de defensa y de seguridad deben continuar las operaciones de búsqueda y captura con miras a incautar las armas de posesión ilícita. En el transcurso de estas operaciones, se incautaron numerosas armas y otros artículos militares, así como medicamentos y estupefacientes al servicio de los delincuentes. Dos meses después que el Gobierno asumió el compromiso de restablecer la paz en el país, la misión encomendada a las fuerzas de defensa y de seguridad cumplió con éxito el 92% de las actividades previstas. A finales de octubre, se incautaron 139 fusiles, 151 granadas y otros explosivos, 7.151 cartuchos y 151 cargadores. Desde el comienzo del año hasta finales de octubre, la Comisión Nacional Permanente de Lucha contra la Proliferación de Armas Pequeñas y Armas Ligeras ya había recogido más de 400 fusiles, 440 granadas y explosivos, 12.455 cartuchos y 416 cargadores.

También deseo precisar que en el contexto de esas operaciones y después del ultimátum que ha sido objeto de interpretaciones erróneas en ciertos círculos, nuestro Gobierno, con espíritu de transparencia, hizo que esta operación, que se llevó a cabo después de la terminación del ultimátum, se desarrollara en presencia de observadores de la Unión Africana. Ello se hizo en virtud de un mandato que se les confirió en una reunión del Consejo de Paz y Seguridad, celebrada el 13 de junio en Johannesburgo, y que posteriormente quedó reforzado con la decisión adoptada el 17 de octubre. Por tanto, los observadores están vinculados a esas operaciones para demostrar la buena fe de nuestro Gobierno y su voluntad de trabajar con sus asociados.

Hoy en día, nuestro Gobierno pide a los responsables de esos delitos que renuncien a un enfoque que no conduce a ninguna parte. El camino de la violencia es un callejón sin salida, una pérdida de tiempo y un obstáculo para el futuro de nuestros jóvenes, a quienes Burundi tanto necesita para reconstruir el país. El plazo de cinco días, que terminó el 7 de noviembre, fue una ocasión para poner fin a esta situación. Señalo este aspecto a la atención del Sr. Al-Hussein, pues considero que todos coincidimos en la importancia de evitar absolutamente que se cometan violaciones de los derechos humanos y que no queden impunes. Por tanto, es crucial saber conciliar el deber del Estado de asumir su responsabilidad de garantizar la seguridad a nivel nacional. Por otra parte, reviste suma importancia —y al respecto coincido plenamente con el Sr. Al-Hussein y otros oradores que me precedieron, principalmente el Sr. Dieng— que hay

que demostrar capacidad de gestión de las cuestiones de desarme a fin de evitar violaciones que podrían ser perjudiciales para la paz y la seguridad del país.

Con respecto a la cuestión de los refugiados, ha quedado establecido claramente que en lo que concierne a los que huyeron del país a causa de la situación política imperante, sobre todo a partir de abril, debemos hacer absolutamente todo lo posible para garantizar que puedan regresar. Por ese motivo, nuestro Gobierno está en contacto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y con los países que acogieron con los brazos abiertos a nuestros hermanos y hermanas, para poder crear comisiones tripartitas con el fin de repatriar a los refugiados. Permítaseme expresar en este contexto la gratitud de nuestro Gobierno a los países vecinos que han acogido refugiados. Sabemos que no es tarea fácil. En el pasado, nuestro país también acogió refugiados durante varios años. Por ello, consideramos que es un esfuerzo costoso, sobre todo cuando esta situación se presenta de forma súbita.

También pedimos a todos nuestros asociados que tomen en serio las acusaciones. Considero que lo que ha dicho el Sr. Al-Hussein es correcto. Nunca podremos reiterar lo suficiente cuánto lamentamos que algunos campamentos de refugiados se hayan convertido en incubadoras de reclutamiento de jóvenes, que engrosarán las filas de los grupos rebeldes, lo que a su vez seguirá perturbando la paz y la seguridad en el país. Consideramos lo que se hace, por ejemplo, en el campamento de refugiados de Mahama (Rwanda), es totalmente desacertado. A mi juicio, incluso la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en más de una ocasión, tuvo la oportunidad de señalarlo claramente. Sin duda, queremos construir nuestra región en condiciones de paz y seguridad y, por supuesto, ello entraña la gestión de los campamentos de refugiados.

En cuanto al restablecimiento de la confianza con nuestros asociados, mi delegación desea pedir a nuestros asociados tradicionales y no tradicionales que sigan centrándose en el futuro del país. Considero que la reunión de esta mañana con el Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz lo ha confirmado, y aprovechamos esta ocasión para pedirle que actúe en favor de mi país para que todos podamos dirigir la mirada y avanzar juntos hacia el futuro. De hecho, nuestro país sigue necesitando de sus amigos. No podemos pensar en la posibilidad de construir nuestro país sin la contribución de los amigos tradicionales, con los que tenemos una historia agridulce pero se sumaron a nosotros después de que obtuvimos nuestra independencia en 1962, para poder ofrecer a nuestro pueblo mayores posibilidades y entrar con los demás pueblos del mundo en esta nueva era de la mundialización. Por tanto, consideramos que las amenazas de suspensión de asistencia que algunos han proferido de suspender la asistencia para el desarrollo no contribuyen a ese noble objetivo de construir un mundo más equitativo y justo, porque consideramos que nuestro pueblo también tiene derecho al sol.

Quisiéramos señalar a la atención de algunos miembros del Consejo de Seguridad y de otros países miembros de la Unión Europea que siguen el curso de la situación política, que recibimos la solicitud de dicha organización para iniciar consultas con Burundi, en virtud del artículo 96 del Acuerdo de Cotonú, que se refiere a cuestiones relativas a los derechos humanos, los principios de la democracia y la gobernanza. Hemos recibido esa correspondencia y estamos celebrando consultas para procurar ofrecer, en los plazos fijados, una respuesta correcta a nuestros asociados. En todo caso, nuestra voluntad sigue siendo poder reforzar la cooperación con nuestros asociados de la Unión Europea y otros asociados, en beneficio de nuestro pueblo.

En el marco del restablecimiento de la confianza, nuestra delegación pide humildemente a ciertas capitales del Norte, así como del Sur, que sigan acogiendo a personas que se considerarían responsables de cometer actos execrables en virtud del derecho nacional e internacional, principalmente las que estuvieron involucradas en la tentativa de golpe de Estado de 13 de mayo de 2015, así como a otros delincuentes burundeses que están prófugos, que cooperen con nuestro Gobierno para poder someterlos a la acción de la justicia. Ello forma parte también de nuestras exigencias. Los derechos humanos no constituyen una obligación únicamente del Gobierno. Es preciso que los asociados cooperen para poder combatir la impunidad que todos rechazamos, incluso a ese nivel.

En el marco del respeto de la Carta de las Naciones Unidas, invitamos a nuestros asociados a que hagan lo necesario para que las actividades subversivas de ciertos grupos formados después de las elecciones y que tratan de desestabilizar a Burundi, no se organicen a partir de sus territorios. Es preciso poner fin de inmediato a los mensajes violentos que esos grupos emiten desde sus países de acogida, porque ello no favorece las relaciones de amistad y cooperación entre los pueblos. Por su parte, el Gobierno de Burundi se ha comprometido a seguir aplicando la diplomacia pacifista con sus asociados y desea que se aplique el principio de reciprocidad

al respecto. La historia reciente de las relaciones internacionales una diplomacia hostil hacia otros países es contraproducente y solo causa sufrimiento a los pueblos. Deseo señalar que nuestro país, durante toda su existencia, ha hecho gala de moderación, no de agresión manifiesta hacia sus vecinos, y continuaremos nuestra política de buena vecindad, con independencia de las situaciones que tengamos que enfrentar.

Es un hecho bien conocido que, a lo largo de toda su existencia, nuestro país ha dado muestras de moderación y no ha llevado a cabo actos de agresión relevantes contra sus vecinos. Mantendremos nuestra política de buena vecindad a pesar de los problemas que enfrentemos. En lo que respecta al desarrollo integral e inclusivo, el Gobierno tiene previsto poner en marcha un nuevo marco estratégico para el crecimiento y la lucha contra la pobreza. Por ello, solicitamos el apoyo de nuestros asociados tradicionales y no tradicionales para llevar adelante este ambicioso proyecto que busca reducir la pobreza en Burundi como parte de la agenda para el desarrollo después de 2015. Es aquí donde resulta crucial el papel de la configuración encargada de Burundi, dada su misión principal de movilizar recursos en apoyo de los países que salen de situaciones de conflicto. La configuración encargada de Burundi puede servir de puente entre Burundi y sus asociados en el marco del restablecimiento de la confianza entre las dos partes durante la fase de reconstrucción del país.

Por último, permítaseme hacer algunas recomendaciones a la comunidad internacional en lo que respecta a la situación actual en Burundi.

En primer lugar, el fin de un proceso electoral es una ocasión para evaluar la evolución de la cultura democrática de un país. Es también una buena ocasión para destacar los puntos fuertes y los puntos débiles, a fin de que todos los interesados aprovechen las experiencias y se preparen mejor para el futuro.

En segundo lugar, es preciso invertir en la economía y la reconstrucción de las comunidades por medio de una generosa financiación de aquellos proyectos que permitan crear empleos para los jóvenes, las mujeres y demás grupos vulnerables, de manera que puedan tener una alternativa a la violencia.

En tercer lugar, es necesario evitar en lo posible recurrir a las sanciones, que, en muchos sentidos, no son eficaces. Las sanciones no solo tienen repercusiones negativas sobre los grupos vulnerables, sino que también ayudan a radicalizar las posiciones iniciales en la situación política.

En cuarto lugar, el apoyo al diálogo nacional entre las partes burundesas a todos los niveles es un buen enfoque que tendrá el efecto positivo de alentar por igual al Gobierno y a la oposición a trabajar de consuno por los intereses nacionales. El diálogo nacional entre burundeses permitirá a muchos ciudadanos expresarse sobre todas las cuestiones que los dividen, a fin de encontrar soluciones duraderas que lleven a una reconciliación definitiva.

En quinto y último lugar, es preciso cooperar y dialogar de manera plena con el Gobierno de Burundi y otras partes interesadas, en lugar de endurecer las posiciones mediante comunicados de prensa y sanciones selectivas contra determinados agentes en Burundi. Los desacuerdos de los últimos días con nuestros asociados deben cesar. Debemos restablecer la confianza, de buena fe, entre todos mediante un diálogo franco y sincero.

Para concluir, permítaseme decir a todos los que han hecho uso de la palabra que hemos tomado debida nota de sus preocupaciones, que consideramos fundamentadas. Deseo, asimismo, insistir en que nuestro Gobierno está dispuesto a seguir colaborando con sus asociados a nivel regional y continental para, como primera prioridad, disipar cualquier temor de que se produzca el genocidio que tanto ha anunciado la prensa y evitar a toda costa que se siga derramando la sangre de los burundeses. Consideramos que una sola muerte en el país es una tragedia nacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Uganda

Sr. Nduhuura (Uganda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Aprovecho esta oportunidad para felicitarlo a usted y a su país, el Reino Unido, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y por organizar esta importante sesión sobre la situación de seguridad en Burundi. Le doy también las gracias por invitar a Uganda a informar al Consejo sobre los esfuerzos que realiza la Comunidad de África Oriental para facilitar el diálogo en Burundi.

Hasta hace poco, en Burundi se habían conseguido resultados satisfactorios, gracias a los esfuerzos realizados por la región para encarar el problema de la inseguridad en el país. Los esfuerzos de la región llevaron a la firma del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación. Los Jefes de Estado de los países de la región han seguido prestando su apoyo a los esfuerzos de consolidación de la paz en Burundi. Quince años después de la firma del Acuerdo de Arusha, es preciso que todos los líderes políticos del país, incluidos

los que se encuentran en el exilio, hagan causa común y se comprometan a fomentar la estabilidad prevista en el Acuerdo.

Uganda pone de relieve la función que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en la solución pacífica de los conflictos, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben apoyar los esfuerzos que realizan las organizaciones regionales y subregionales para hacer frente a los desafíos relacionados con la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo.

El 31 de mayo se convocó una cumbre de emergencia de la Comunidad de África Oriental para tratar la situación en Burundi. Entre los asistentes a la cumbre se encontraban el Presidente de la República de Sudáfrica y garante del Acuerdo de Arusha, Excmo. Sr. Jacob Zuma; el Presidente de la Comisión de la Unión Africana; el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Los Jefes de Estado se mostraron preocupados ante la violencia en Buyumbura y otras partes de Burundi, que provocó la muerte de muchas personas, así como una corriente de refugiados hacia los países vecinos y la destrucción de propiedades. En la cumbre se exhortó a todas las partes a detener la violencia y actuar con moderación.

En la tercera cumbre extraordinaria de Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental, que tuvo lugar el 6 de julio, se pidió al Presidente de la República de Uganda, Excmo. Sr. Yoweri Kaguta Museveni, que dirigiera y facilitara un diálogo de alto nivel, como un intento para encontrar una solución duradera a la situación política y garantizar el regreso de la paz a Burundi. En consecuencia, los días 14 y 15 de julio, el Presidente Museveni estuvo en Burundi y se reunió con todas las partes interesadas para tratar de promover el diálogo. El Presidente también ha estado en contacto con el Secretario General y los líderes de la región.

Posteriormente, el Presidente Museveni delegó en el Ministro de Defensa de Uganda, el Honorable Crispus Kiyonga, la función de continuar facilitando el diálogo en Burundi. En nombre del Presidente, el Ministro viajó a Buyumbura y presidió una serie de reuniones con los interesados los días 16, 17 y 18 de julio. En esas reuniones, el Ministro subrayó la necesidad de encontrar una solución política duradera entre todas las partes por medio del diálogo y les pidió que desistan de la incitación y la violencia. Partió de Buyumbura, y el día 21 de julio tuvieron lugar las elecciones para la Presidencia.

El 26 de julio, el Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza envió a Kampala a sus enviados especiales, el Presidente del Parlamento de Burundi, Sr. Pascal Nyabenda, y el Primer Vicepresidente, Sr. Agathon Rwasa, junto con otros dos miembros del Parlamento. Una vez más se acordó que el diálogo establecido por mandato de la Comunidad de África Oriental debía continuar.

Uganda sigue comprometida con la facilitación del diálogo, en cumplimiento del mandato de los Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental. A ese respecto, el Sr. Kiyonga visitó Buyumbura los días 28 y 29 de octubre para dar continuidad a su misión en Burundi. Sostuvo reuniones con el Presidente del Senado y sus dos Vicepresidentes; el Presidente de la Asamblea Nacional, y sus dos Vicepresidentes, entre ellos el Sr. Rwasa, que procede de la oposición; el Ministro del Interior y la Comisión nombrada por el Presidente Nkurunziza para que se ocupe del diálogo entre burundeses. En todas las reuniones que celebró con los funcionarios mencionados anteriormente, el Ministro de Defensa recibió mensajes similares y constantes que indicaban que, aunque acogían favorablemente la intervención de la Comunidad de África Oriental, preferían que la Comunidad desempeñara una función de asesoramiento a la Comisión.

El Ministro Kiyonga reiteró que los esfuerzos de facilitación de la Comunidad de África Oriental se llevarían a cabo como se concibieron originalmente, pero que, en efecto, colaborarían con la Comisión. A la luz de la posición del Ministro, los funcionarios prometieron volver a comunicarse con la Comunidad después de celebrar consultas con su superior, el Presidente de la República de Burundi, Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza. En vista de las últimas reuniones celebradas en Buyumbura, tenemos optimismo en cuanto a que se logren progresos. Está previsto que la próxima cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental se celebre el 30 de noviembre, y por cierto la situación de seguridad en Burundi figurará en el orden del día de dicha cumbre.

Es importante señalar que la región ha seguido ocupándose activamente del asunto y que recientemente, el 20 de octubre, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos celebró una reunión de Ministros de Defensa en Luanda, en la que se examinó, entre otras cosas, la situación de seguridad en Burundi. En sus recomendaciones, la reunión, en primer lugar, agradeció los esfuerzos de la Comunidad de África Oriental en el

proceso de mediación dirigido por el Presidente de la República de Uganda, Excmo. Yoweri Museveni, en la búsqueda de la paz y la estabilidad en Burundi y, en segundo lugar, acogió con beneplácito la disposición del Gobierno de la República de Burundi a participar en un diálogo plenamente inclusivo entre los burundeses sobre diversos temas que ha de mantenerse dentro y fuera de Burundi atendiendo a la paz y la unidad, como pide la población del país. Al mismo tiempo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana ha demostrado de continuo su capacidad para seguir de cerca la situación de seguridad en Burundi, como se refleja en su comunicado de fecha 17 de octubre, recientemente aprobado. Todos esos esfuerzos regionales se ajustan a los capítulos VII y VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Subrayamos la importancia de que se coordinen los esfuerzos internacionales y regionales para apoyar el diálogo en Burundi. Todos los esfuerzos deben centrarse en un diálogo digno de crédito e inclusivo encaminado a restaurar la confianza y la reconciliación, a fin de garantizar el fomento de la confianza entre todas las partes y un retorno a la seguridad y la estabilidad que estimularán el desarrollo en el país.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Hemos escuchado cuánto está en juego. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.